

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

### Otros abstenidos

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores han acordado abstenerse de acudir a las elecciones. Cincuenta representantes votaron por la abstención y cuatro en favor de ir a los comicios.

Habían celebrado varias sesiones, y al cabo de ellas resolvieron lo dicho.

Las sesiones fueron a puerta cerrada y no se sabe que razones hayan aducido para convencerse de que cada uno respondía a los deberes impuestos por la representación que ostentan.

Lo mismo socialistas que trabajadores, comprendemos que no se deben desentender de la política, porque son ciudadanos interesados como los demás en la prosperidad de la Patria.

Pero como colectividad, tanto la socialista, cuanto la de Trabajadores, su misión principal, sino estamos muy engañados, es procurar el bienestar de la clase, mediante la obtención de leyes y de concesiones que impliquen mejoras en el trabajo y en la remuneración.

Absteniéndose de actuar en política, no puede alcanzarse nada de eso, porque es tanto como dejar abandonada la misión propia y natural, para que la desempeñe quien quiera.

En efecto, se van a elegir unas Cortes que habrán de entender en las responsabilidades de lo acontecido en España, en la cuestión de los cambios, en la atañente a la estabilización de la peseta y en multitud de problemas.

Entre éstos, figurarán los relativos al paro forzoso, al auxilio a la vejez y a la invalidación, etc., etc.

Es lógico que los directamente interesados se hallen ausentes pudiendo y debiendo personarse en el asunto?

¿Green los representantes que han votado por la abstención, que ésta es lo que más conviene a sus representados? Podría suceder que, como parece que eso de la abstención se ha puesto en moda, que hayan votado más que por convicción por temor a que les reprocharan aunque sin razón.

En tal caso, sería de lamentar la falta de entereza en esos representantes que no hubiesen tenido el valor cívico necesario para proceder como creyeran más práctico y útil aunque de menos efecto de galería.

Aún esperamos que en estos y en otros sectores, se reaccione y se imponga la lógica y la razón.

### DE AVIACION

La avería que sufre el «Do-X»

**LAS PALMAS.**—El comandante del «Do-X», hablando de la avería sufrida ayer, ha manifestado que aparatos del peso del «Do-X» superior a 50 toneladas, necesitan para levantar el vuelo tres o cuatro kilómetros de mar tranquila, y a los «hidros» pequeños les basta con poco más de uno.

Ayer mañana, el «Do-X» tuvo que salirse de la bahía de Gando, y cuando se hallaba fuera maniobrando para despegar, a causa del fuerte oleaje y del viento, el aparato comenzó a recibir golpes de mar por el lado derecho, cerca de la línea de flotación.

Después de recibir tres o cuatro de estos golpes, que no tuvieron importancia, el aparato saltó como para volar con poca velocidad; pero sufrió un golpe en el flotador diagonalmente, causándole una pequeña avería en la parte superior de la cubierta, en donde se encuentran las construcciones y conexiones, entre la cola y el casco.

Se rompió una de las diagonales, sin importancia para la construcción del aparato.

Pararon los motores, y del reconocimiento practicado en todo el casco, alas y motores no se encontró otra novedad que la señalada en las diagonales, que sólo tienen un peso de ocho o diez kilos.

Para hacer la reparación precisa el empleo de material llamado duraluminio, y como no lo hay aquí ni el «Do-X» lo tiene a bordo, se ha telegrafado a la casa constructora para que lo envíe con urgencia. Lo traerá un ingeniero de la misma Compañía y tardará en llegar unas dos semanas, y calculando otras dos para hacer las reparaciones, se cree que el aparato estará en condiciones de poder reanudar el vuelo el día 1 del próximo mes.

Agregó el comandante que debe tenerse

en cuenta que el vuelo del «Do-X» no es un «raid», sino una prueba de un buque volante de tamaño extraordinario, un nuevo modelo para esta clase de viajes.

Gago Coutinho continuará aquí hasta que el «Do-X» repare la avería para continuar el viaje a América.

#### Trágico accidente

**LONDRES.**—Este mediodía se ha registrado un accidente de aviación en el que han perecido ocho personas. Otras cinco personas que iban a bordo del aparato han podido ser salvadas. Cuatro de ellas resultaron gravemente heridas, y la otra sucumbió pocos momentos después de ingresar en el hospital.

## Consejo de Ministros

#### Manifestaciones de los consejeros

La reunión ministerial se celebró en la alcoba del presidente del Consejo, pues éste continuaba en cama.

El ministro de la Gobernación hizo constar, a la entrada, que el Consejo sería político; pero que él no llevaba ningún asunto especial que resolver.

El de Gracia y Justicia manifestó que la consulta elevada al Tribunal Supremo sobre la incompatibilidad de los presidentes de sección con el Tribunal de actas protestadas la había resuelto aquél en el sentido de que debieran correrse los turnos en sustitución de los Sres. Ibarguén y Martínez Marín, que se hallan en esas condiciones.

—El Consejo ha sido breve—dijeron los ministros al abandonar el ministerio del Ejército.

Terminó la reunión poco después de las ocho y media. El Sr. Wais manifestó que el presidente se encontraba en cama, y, debido a esto, se había reducido a un cambio de impresiones sobre la marcha general de los asuntos políticos sobre las próximas elecciones y sobre el reflejo que en el cambio habían producido ciertas actitudes. Anunció que la nota oficiosa se ocupaba de este asunto del cambio.

El Sr. Matos también se refirió a las vivas molestias que sufre en un pie el general Berenguer, que le han obligado a guardar cama. No creía que se celebrara Consejo de ministros en Palacio, como se desprende de noticias publicadas, porque nada había llegado hasta él sobre dicho asunto ni había oído ninguna indicación en su despacho corriente de ayer mañana con S. M. el Rey. Suponía que el domingo o el lunes próximo será firmado el Real decreto de convocatoria de Cortes y se restablecerá la libertad para las propagandas electorales en todas sus manifestaciones.

Nada dijeron los restantes ministros relacionado con el Consejo celebrado.

#### NOTA OFICIOSA

Sobre lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota:

«Estado.—Prorrogando el funcionamiento de la Comisión encargada de estudiar las reclamaciones de España a Méjico.

Gobernación.—Desagregación de los Ayuntamientos de Tejuelo del Barro y Villaseco de los Gamitos y agregación del primero con Campo de Ledesma para sostener un secretario común.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando los servicios de las Clases pasivas del Estado en forma que ofrezca mayor garantía, y otro de autorización para que, por el Tesoro, se anticipen al Consejo Superior de Ferrocarriles hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, con destino a obras y servicios, que serán reembolsados con los primeros productos de la emisión de Deuda autorizada por el Real decreto de prórroga de presupuestos.

El Gobierno examinó la situación del mercado de valores y de cambio de moneda, en el que repercuten las actitudes políticas que se encaminan a estorbar la convocatoria de Cortes, y, aún tratándose de efectos puramente momentáneos, preciso es reconocer que no son ellos menos dañinos para nuestro crédito y para nuestra economía. Si para contrarrestarlos no bastara la firme decisión del Gobierno en el cumplimiento de su programa electoral y la confianza que a todos debe inspirar la próxima reunión de Cortes, a las que serán sometidos los proyectos que se elaboran, en orden a la estabilización monetaria, por el ministerio de Hacienda se adoptarán las medidas urgentes que tiene a su alcance en defensa de tan primor-

El aparato era un hidroavión afecto a la base de Plymouth, y al descender chocó con el agua con fuerza terrible, produciéndose inmediatamente una explosión e incendiándose el aparato, que apareció volcado poco después. Se cree que el accidente fué debido a que el piloto se equivocó al calcular la altura.

#### Hidroavión gigante para la Marina japonesa

**TOKIO.**—Ayer ha llegado a Yokohama por la vía marítima el hidroavión gigante encargado por la Marina japonesa a Inglaterra.

Este aparato es mayor aún que el hidroavión gigante alemán «Do-X».

diales intereses, sin regatear los sacrificios que las circunstancias aconsejan.»

#### NOTAS DE AMPLIACION

**El decreto de convocatoria de Cortes. El Parlamento se abrirá el día 25 de marzo**

El Consejo, como decimos antes, se celebró en la alcoba del general Berenguer, que continuaba en cama, retenido allí por su dolencia.

La parte más interesante de la deliberación en el aspecto político fué la referente a los temas electorales. En este punto la reunión ministerial tuvo un carácter de cambio de impresiones muy general, no sólo de la actitud del partido socialista, sino de matices y detalles relativos al plan de conjunto.

El ministro de la Gobernación, que fué comisionado en el anterior Consejo para redactar el decreto de convocatoria de Cortes, leyó el preámbulo y la parte dispositiva del mismo. Los consejeros aprobaron uno y otro, por unanimidad.

En el decreto se integra el acuerdo de suspender el artículo 29 de la ley Electoral, relativo a la proclamación de diputados por las Juntas provinciales del Censo, de modo que la resolución es temporal y aplicable, tan sólo, a las próximas elecciones.

En la parte dispositiva se fijan las fechas, ya conocidas, para la elección de diputados y senadores, y la reunión del Parlamento para el día 25 de marzo.

La convocatoria será firmada en esta semana, y creemos que depende de la regia resolución de que el presidente esté mejorado y pueda despachar con el Monarca.

#### La situación de orden público. Levantamiento del estado de guerra en las regiones militares quinta y primera

El ministro de la Gobernación se ocupó extensamente, como acostumbra en todos los Consejos, de la situación de orden público, que es buena en Madrid y en provincias. Leyó los informes de los gobernadores y aquellos otros que posee de orden particular.

El general Berenguer participó a los ministros que había sido levantado el estado de guerra en la quinta región, incluso Huesca, en el día de ayer, y propuso, acordándose así, que sea levantado en la primera región, o sea en Castilla la Nueva, en el día de hoy.

La Censura previa, por tanto, pasará al Gobierno civil por un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas, ya que antes del sábado, o en este día, quedará suprimida totalmente. Antes del domingo también serán restablecidas las garantías constitucionales.

#### La constitución del Tribunal de actas protestadas

Comunicó el ministro de Gracia y Justicia a sus compañeros de Gobierno la constitución del Tribunal de actas protestadas. El Consejo felicitó al Sr. Montes Jovellar por haberse inhibido en la resolución de la consulta que le fué elevada, acerca de si era procedente o no el nombramiento de los presidentes de sección. Por orden de antigüedad y excluidos los señores Ibarguén y Martínez Marín, por poseer aquella condición, y con arreglo al criterio sustentado por el Supremo, el Tribunal quedará constituido por los señores Crehuet, como presidente; Bellver, Mena, Golfín, López Infante, Jarabo y Trabado. Como suplentes, actuarán los señores García Rodríguez y De la Vega.

**Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.**

#### UNA IMPORTANTE REAL ORDEN DE INSTRUCCION PUBLICA

## Se declaran treinta días de vacaciones extraordinarias en todas las Universidades del Reino

La «Gaceta», publica la siguiente Real orden, fechada el 2 del actual:

«Los problemas escolares universitarios que han preocupado silenciosamente día por día al Gobierno, desde su constitución, obligan imperiosamente en el momento actual a un estudio total, del ayer, del hoy y del mañana, y a una grave, pero por fortuna solamente previsora determinación.

Al avanzar el mes de enero ha vuelto la masa escolar, primero (Madrid) de una, luego de varias, y, en realidad, de todas las Universidades de la Península, a casos de alboroto, de luchas, de estridencias, de declarada huelga e intentada como general, habiendo llegado las autoridades de la Universidad a tener que acordar autónomamente, y muy prudentemente, sin la menor indicación ni sugestión del ministerio, una repetida y ya casi general clausura de las enseñanzas de casi todas las Facultades; es el caso total de Madrid, Granada, Salamanca, Sevilla, Santiago, Barcelona, es el caso de Valladolid, Zaragoza, Valencia.

La significación del acuerdo de ellas, del acuerdo oficial ahora, debe razonarse aquí previsora y como medicinalmente, exponiendo antecedentes con toda sinceridad.

Ha cumplido el año en el cual la política general del Gobierno de pacificación de los espíritus y de ansia del más rápido retorno a la plena normalidad legal, ha sido servida en el departamento de Instrucción pública con máximo espíritu de escrupulosa tolerancia, hasta para las tendencias más extremas del profesorado y de la juventud escolar. Sin sombra siquiera de un obstáculo de los llamados tradicionales, y sin prevención alguna de desconfianza por parte del Poder público, y, a la vez, sin además, si quiera de captación, ni de implícita promesa de agradecimiento, se ha hecho justicia a todos, y se ha visto hasta tildado el Gobierno de dar favor a los sectores culturales más extremos. No precisa recordar cómo el Gobierno se preocupó desde los primeros momentos de su actuación en restablecer la vida de la Universidad, entonces con tan graves perturbaciones, restituyendo a sabios maestros a sus cátedras, amparando las organizaciones de alumnos, etc.

La sinceridad sin un sólo desfallecimiento en la política del todo apolítica de Instrucción pública de la esencial tolerancia imparcial, comprensiva y amplísima, como todo otro factor de la evolución social que actúa por la vía recta y legítima de la educación, de la persuasión y de la colaboración de todos es una obra común (en este caso, en la gran obra de cultura para la que España precisa, llama y necesita a todos, sin distinción de tendencias), no entiende el Gobierno que esté en fracaso, pero precisa reconocer que todavía no está en punto de logro y de garantido asentamiento.

Para la casi totalidad del profesorado universitario era más llana que para la de los escolares y más posiblemente rápida la pacificación, aun después de crisis tan graves como las del año 1929. Ha contribuido decisivamente al caso la intervención de las Juntas de gobierno universitario y de las autoridades claustrales las que en 1930 no se designaron o no se confirmaron, en repaso general, por el Ministerio, sino consultando y adivinando las opiniones del profesorado. En la conciencia de la responsabilidad propia de las unas y de las otras depositada la total confianza y la delegación de atribuciones del Poder público, la esencial y más difícil labor educativa, de la total masa escolar para la ansiada cordial colaboración de profesores y estudiantes en la total vida universitaria, se ha ensayado felizmente, aunque con hartas dificultades, poco a poco vencidas, particularmente en los meses del otoño reciente. En ellos, con delicadeza y paciencia (las virtudes esencialmente educadoras), se superaron las dificultades, en total ocasionadas por los acomodos de diversos planes de estudio, y con ellos en puridad por las más trascendentales resistencias, algo inconscientes, a las reválidas, a los precisos y especiales años de escolaridad y el ya indispensable conocimiento de las lenguas modernas para traducirlas profesionalmente. El más significativo éxito en dicha labor de educación general, se ha visto bien en diciembre en Universidades, en las cuales no se llegó a

adelantar ni un día la vacación de Navidades, cancelándose el recuerdo de tantos insustanciales alborotos en tantos decenios inveterados.

En el mes de enero, el cambio de los problemas ha sido total. Mientras en los tres primeros meses del curso no se plantearon sino los temas estrictamente universitarios dichos (o algún otro igualmente propio), ha sido en enero invadida la Universidad de la agitación estricta y totalmente política, explicable la cronología por la de los sucesos revolucionarios de diciembre, ocurridos al comienzo de la vacación escolar. La invasión de la agitación política se traduce en partes nada proporcionadas de masa, en uno y otro sentido, grito contra grito, texto contra texto, actitudes contra actitudes.

Retrasada (muy entrado enero) comenzó la cuestión escolar en Madrid, con protesta por textos provocativos que no tachara la censura y con alborotos consiguientes en algún pasaje, aparte el deseo de ver libertados de prisión gubernativa y aún de la preventiva a escolares de los más lanzados a ideales revolucionarios. Las autoridades académicas, con el Ministerio, ejercitaron constantemente y paternalmente su insistente intercepción, razonada con las del ramo de Guerra, con constantes éxitos parciales.

Pero, en esos accidentes previos, las Asociaciones escolares, las de muchos adictos, produjeron luego escritos autorizados, en los cuales se mostraban, es verdad que sin estridencia, peticiones del todo propias de la vida política: no vigencia del Código penal, orden en que deban exigirse las responsabilidades (comenzando por las del 1921 y 1923), libertad de los presos, catedráticos y escolares, alguna actuación de la censura y de las autoridades de Guerra o gubernativas.

A base de tales y otras peticiones, desde Madrid, y por especiales y anónimas Juntas de huelga, se planteó esta (no sin algunas ligeras luchas, a veces) en la Central y poco a poco en las restantes Universidades. El valor de los textos impresos subrepticamente de tales movimientos, confirman el carácter total y absolutamente político del actual trastorno escolar todavía pacífico, movimiento que con toda evidencia para el Gobierno, es hijo de actitudes y de resoluciones de elementos revolucionarios, del todo ajenos a la masa escolar que en ella, para avance, y en la obrera, confían para poder reanudar sus fracasados empeños.

Una parte acaso considerable de la opinión, y la de tantos padres, y la de alumnos, y tras del desdoro consiguiente del prestigio universitario, pide como justicia la garantía plena del derecho a estudiar y a entrar en clase universitaria, y si la garantía no pueden dar las autoridades académicas, la del poder coercitivo y la fuerza pública del Estado; tema del que el Gobierno tratará en el Parlamento. Ello aparte de que el Poder público, autoridades militares (estado de guerra) y civiles, aún con el acuerdo del Gobierno del mayor respeto a los sentimientos universitarios dentro del recinto, no pueden menos de ser provocadas a la lamentable, peligrosa intervención, en caso de repetirse en 1931 de dentro a fuera el lanzamiento de proyectiles o el desafío de hacer temblar al público como bandera un trapo subversivo, cuando una cosa u otra puede estar (a disgusto de la masa escolar, siempre noble) en la mano de cualquier mal intencionado, singularmente si conviene a ciertos planes precipitar un suceso de luto para prórroga pasional de otros ya premeditados.

Las dificultades preñadas de peligro trágico son evidentes hoy. En una Universidad, decisiones de un gobernador, nada iguales a las contenidas del mismo en caso igual en el octubre último, y en otra Universidad la precipitada de un catedrático a la vez alcalde, han producido (ya que por fortuna no daño irreparable) la emoción y la natural protesta de los Claustros, y la de los escolares: a la vez, en camino de generalizarse seguramente.

Fuera del actual problema interior y propiamente universitario, y pudiera aislarse de otros, y no fuera como es hijo de ellos y de ellos subordinado y satélite, y todavía seguiría el Gobierno confiándolo a la discreción, al atento cuidado y al espíritu pedagógico de los Claustros,



mientras no lo pueda plantear definitivamente en las Cortes.

Más siendo como el caso es, plan de planes, parte de un conjunto revolucionario, al que se trata de arrastrar a la juventud escolar, y, precisamente, en los días que frente a unas elecciones extraordinarias para el Parlamento, se intenta abortarlas, sea como sea, el Gobierno entiende debe intervenir, confirmando los acuerdos de clausura de las autoridades académicas, dándoles carácter definitivo: por un plazo que se habrá de entender de vacaciones extraordinarias para el alumnado y el profesorado, aplazándose al mes de junio la compensación de trabajo tal cual está legalmente ordenada.

El Gobierno de que forma parte el ministro que suscribe se ha impuesto como su misión principal la que viene a constituir su propia esencia, la de normalizar la vida constitucional del país, y en el camino emprendido para ello considera el próximo proceso electoral como el momento más decisivo y culminante, y bien se comprende entonces cuánto importa para fines tan esenciales que las próximas elecciones legislativas se celebren en ambiente de tranquilidad, donde nadie y nada pueda alterar la debida serenidad que requiere una conciencia y libre manifestación de la soberanía popular. Procurándolo debe el Gobierno la mayor y excepcional diligencia; para evitar toda perturbación de orden en la expresión del cauce legal para todas las opiniones y todas las tendencias de la ciudadanía.

Por lo expuesto,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ordenar que en las Universidades del Reino se declaren treinta días de vacaciones extraordinarias, a contar de la fecha de publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».

## HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5  
MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## Notas Militares

### Para prevenir la epidemia gripal

Como medidas profilácticas contra la gripe se ha dispuesto que, mientras duren las actuales circunstancias, se observen los siguientes preceptos, aunque se demore por ello la instrucción de los reclutas:

Los médicos militares rebajarán de instrucción a todo el que presente síntomas, por ligeros que sean, de la infección gripal.

Se reducirá el número de horas de instrucción, escogiendo las más adecuadas del día: ni las más calurosas, ni las más frías, y se suspenderán los ejercicios siempre que lo aconsejen las inclemencias atmosféricas.

Se llevará la instrucción suavemente, para evitar todo agotamiento físico.

Se aconsejará a los reclutas durante el descanso no desabrigarse, ni beber estando sudorosos, debiendo estacionarse en sitios protegidos de los vientos.

Se reducirá la duración de los servicios de centinela y otros que se prestan, sobre todo de noche.

Se instruirá a los soldados para que observen una escrupulosa limpieza de la boca, y se suspenderán, por un plazo de treinta días, las vacunaciones antivariólica y antitífica, excepto en aquellas localidades en que existan casos endémicos de viruela o de fiebre tifoidea.

### Boletín de la Junta de Destinos públicos

A propuesta del presidente de la Junta calificadora de Destinos públicos, general Luque, se ha autorizado la publicación de un boletín, que será órgano oficial de dicha Junta y se publicará los días 1 y 20 de cada mes, o los inmediatos, si éstos son festivos.

El precio de la suscripción no excederá de 7,50 pesetas anuales, y se ha recomendado la suscripción a todos los departamentos ministeriales, centros dependientes de los mismos y corporaciones provinciales y municipales. La confección del boletín se adjudicará por concurso.

### Tarjeta de identidad para sergentos y suboficiales

Se ha concluido a las clases de segunda categoría el uso de la tarjeta militar de identidad.

Por el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército se procederá a la tirada de 30,000 ejemplares de dichas tarjetas, siendo el precio, cada una, de cinco céntimos de peseta.

### Agasajo a un jefe de Aeronáutica

El teniente coronel de Ingenieros don Joaquín La Llave ha sido obsequiado con una comida íntima por numerosos amigos y compañeros, para festejar su nombramiento de jefe del batallón de Aerostación de Guadalajara.

### Concurso entre las clases de segunda categoría

El conde de Cerrajería ha hecho donación al Casino de Clases, de la cantidad de setecientos cincuenta pesetas con el fin de que se distribuyan en dos premios: uno de quinientas y otro de doscientas cincuenta, destinadas a las mejores memorias que sobre temas de ciencias exactas y de aplicación, arte, historia, literatura, agricultura, ciencia y arte de la guerra, ciencias sociales y discursos y reacciones enaltecedoras de la paz entre los pueblos, presenten las clases de segunda categoría, y asimilados, socios del Centro cultural a que se ha hecho la entrega.

Los trabajos, mecanografiados, no han de tener menos de veinte cuartillas usuales, y serán entregados al presidente del Casino de Clases en plazo que termina el 30 del próximo mes de abril.

## Casa Real

### Un despacho al Rey de Inglaterra

Su Majestad el Rey ha enviado un despacho al Soberano de Inglaterra expresando, tanto a el personalmente como a la nación británica, su sentimiento por las terribles catástrofes de Nueva Zelanda.

### La princesa doña Beatriz

Según las noticias recibidas ayer mañana en Palacio, la princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña continuaba en igual estado.

Los informes de la tarde acusaban que la dolencia seguía su curso satisfactoriamente.

LONDRES.—La Press Association dice que el estado de la princesa Beatriz de la Gran Bretaña no había experimentado hasta esta mañana ningún cambio.

LONDRES.—El parte médico facilitado a las seis y media de la tarde dice que, «aparte de la debilidad consiguiente en esta fase de la dolencia, el estado de la princesa doña Beatriz sigue siendo satisfactorio.»

### Lady Denison

La madre de la marquesa de Carisbrooke, lady Denison marchó anoche, en el sudexpreso, a la frontera para regresar a Londres, terminada su breve estancia en Madrid. Durante el día paseó con su nieta, la princesa Iris, por la población.

## Una Exposición Marítima

Por decreto publicado en la «Gaceta», se ha dispuesto que se celebre en Madrid una Exposición marítima con la protección del Estado.

La iniciativa corresponde a la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos, cuyo proyecto ha sido informado favorablemente por el Instituto Social de la Marina.

Se constituirá una comisión organizadora del certamen, la cual se hallará integrada por representantes de la entidad iniciadora, otras de industrias marítimas y aquellas representaciones que se consideren necesarias.

La Exposición mencionada, que llevará el nombre de Salón Náutico, será inaugurada a primeros de octubre próximo y terminará el día 30 del mismo mes.

## El terremoto de Nueva Zelanda ha causado 500 muertos

LONDRES.—En un telegrama que el Gobierno general de Nueva Zelanda ha dirigido al ministro de Dominios, señor Thomas, se dice que es imposible por el momento hacer una información detallada acerca de la catástrofe, ni evaluar exactamente el número de muertos.

Se sabe, sin embargo, que han resultado 190 muertos, pero se teme que el número sea mucho más elevado.

Las sacudidas son frecuentes en Hawke. Según el corresponsal del «Star» en Wellington, el número de muertos en Napier es de unos 500. Según noticias de origen fidedigno, en Hastings el número de muertos es de 150.

En Taradale van recogidos treinta cadáveres.

Los fugitivos que empiezan a llegar de la región devastada dicen que es imposible calcular el número de víctimas del seísmo, que, según algunos, se acerca al millar de muertos.

El «geyser» Warakei, inactivo desde hace más de tres años, arroja desde ayer un chorro de agua hirviendo que se eleva a unos nueve metros de altura.

### Se teme una epidemia

Las autoridades de Nueva Zelanda han ordenado la evacuación de Napier en el plazo mínimo de dos días porque a causa de haberse roto las conducciones del alcantarillado, se teme una epidemia.

Las autoridades han abierto una suscripción para socorrer a las víctimas del terremoto, habiendo encabezado la lista con 100 libras esterlinas el gobernador general de Nueva Zelanda, lord Bledisloe.

El corresponsal del «News Chronicle» dice que los muertos pasan de 200 y los heridos de dos mil.

El corresponsal del «Daily Express» calcula que los muertos son unos 150, aunque no encuentra posible indicar cifras exactas, por estar interrumpidas las comunicaciones y haberse derrumbado muchos centenares de casas en las cinco ciudades más castigadas por el seísmo.

Parece que toda la población de la bahía de Hawkes, unas 66.000 personas, han quedado sin albergue.

Un radio del capitán del «Verónica» dice que la mayoría de los «sloops» fondeados en el puerto de Napier han sido destruidos por el incendio que se produjo allí y que no pudo ser combatido.

El corresponsal del «Daily Mail» dice que el seísmo ha causado daños materiales en Hastings y Napier por valor de varios millones de libras esterlinas.

### Napier ha desaparecido

Un periodista que se ha trasladado a los lugares en que más se han dejado sentir los efectos del reciente terremoto telegrafía diciendo que Napier ha desaparecido por completo y que sus habitantes, presas del mayor pánico van de un lado a otro por los alrededores, sin encontrar donde guarecerse. La ciudad entera no es más que una masa de ruinas, ya que ni un solo edificio ha quedado en pie. Los que estaban construidos en las alturas fueron precipitados por el terremoto sobre los que estaban en lugares más bajos, dando lugar a escenas de verdadero terror entre los habitantes.

Según informes recogidos entre los habitantes de la región, el movimiento sísmico fué casi vertical y de una gran extensión de abajo arriba, seguido de gran número de hundimientos y sintiéndose un traqueteo que aterrorizó a la población.

Los edificios de los periódicos «Hawkestry Herald» y «Napier Telegraph» están destruidos.

El barrio de los negocios está convertido en cenizas. La Catedral ha sufrido daños que se cree serán irreparables.

El puerto de Ahuriri ha desaparecido completamente y los depósitos allí establecidos de petróleo se han incendiado.

Las tribunas del campo de carreras de Napier Park han sido transformadas en Hospital, donde los médicos y enfermeros trabajan sin descanso día y noche.

### Las sacudidas duraron cinco horas

En Napier se derrumbaron también, quedando sepultadas numerosas personas, una escuela, donde se estaban dando clases; un hospital, el nuevo teatro munici-

pal, la Catedral y una iglesia de construcción reciente.

La región castigada por el seísmo presenta un aspecto casi desconocido, a causa de las enormes grietas que se han abierto en numerosos puntos y los corrimientos de tierras.

El curso del río ha cambiado en diversos puntos.

Las sacudidas se sucedieron durante cinco horas, creyéndose que el centro del seísmo se encuentra en alta mar.

El seminario católico de Green Meadows se hundió a consecuencia del seísmo matando a dos sacerdotes y ocho estudiantes e hiriendo gravemente a otros.

En Wairoa se hundió un túnel en cuyo interior trabajaban algunos obreros, pero éstos pudieron escapar con vida. El puerto de Napier quedó en seco, a consecuencia de un levantamiento submarino de cinco metros y medio. La línea de baja mar ha retrocedido lo menos 30 metros.

En una extensión de 60 kilómetros entre Napier y Waipukurau no ha quedado edificio sano.

Los depósitos frigoríficos de Pakipaki están totalmente arrasados, y cuatro obreros han resultado muertos en las cercanías de Stortfordlodge. Las hendiduras y grietas abiertas son enormes, y por ellas brota agua que se corre hacia las poblaciones.

Hastings ofrece un aspecto de desolación. Actualmente se realizan trabajos de salvamento de los heridos que se hallan entre los escombros.

## ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

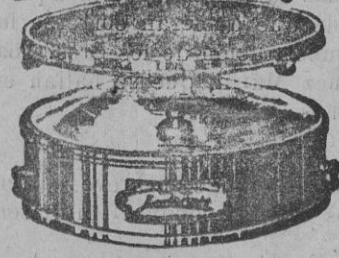
EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis, Aragón, 277, Barcelona.

## La huelga de Artes Gráficas

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, se reunió ayer mañana la Conferencia Nacional de los Salarios Mínimos de Artes Gráficas. Deliberó sobre la clasificación de sueldos con arreglo a la categoría de las poblaciones.

Se aprobó, por nueve votos contra cuatro, la propuesta del Sr. Palacios, sin perjuicio de la rectificación que en su día pueda hacer la comisión especial designada.

La propuesta afecta a los obreros de Madrid y de Barcelona, que son poblaciones de primera categoría, y supone un aumento de un 21 por 100 sobre los actuales jornales.

Los obreros votaron en contra, porque piden un aumento de un 20 por 100 para los jornales superiores a 10 pesetas, y un 25 por 100 para los inferiores a esa cantidad.

Mientras se celebraba la conferencia se estacionaron grupos de huelguistas de Artes Gráficas, en número aproximado a 500, ante el ministerio de Trabajo. Su actitud era pacífica. Dos representantes obreros salieron del ministerio para darles cuenta del curso del debate y rogarles que se disolvieran, como así lo hicieron.

Por la tarde, a las cuatro y media, reanudó su sesión la Conferencia Nacional. Estableció el jornal mínimo para Madrid y Barcelona, con diferencias por el número de horas para los trabajos en máquina de componer. El tipo de Madrid será de seis horas, y para provincias, con el aumento de salario correspondiente para aquéllas en que se trabaje siete horas,

o en las que se trabaje ocho, como Barcelona.

Por lo que respecta a la tarifa de salarios mínimos para los impresores, se aceptó el tipo de Madrid, con aumento de 21 por 100, excepto en la categoría de maquinistas y minervistas. Para éstos se fijará el término medio de Madrid y Barcelona, a fin de señalar el mínimo en las demás provincias.

En las categorías de sueldos para los litógrafos, se toma como tipo el jornal de Madrid, con 21 por 100 de aumento.

La Conferencia trató después de las tarifas de los fotograbadores.

Recibimos la siguiente nota de la Unión Patronal de las Artes del Libro, de Madrid:

«Esta Sociedad pone en conocimiento de los patronos de Artes Gráficas de Madrid que, no obstante haberse llegado a un acuerdo en las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Salarios en lo que respecta a jornales, deben abstenerse de admitir personal hasta tanto les sea comunicado por esta entidad.»

## Provincias

### LOS MARINEROS DE LA ARMADA

FERROL.—El transporte de guerra «Amirante Lobo», que llegó de Barcelona, ha zarpado para Cartagena, conduciendo la marinería de nuevo ingreso destinada a cubrir bajas en los buques de la escuadra.

El crucero «Príncipe Alfonso», que debía marchar mañana a Cartagena, ha recibido orden de permanecer en este puerto hasta fin de mes, en que llegarán de Valencia el «Miguel de Cervantes» y «Amirante Cervera».

### UNA NEVADA

BARCELONA.—En las primeras horas de la mañana ha caído sobre Barcelona y sus cercanías una copiosa nevada. En Tibidabo, Montjuich, y las alturas de Horta, El Guarnardó, y demás alrededores de la ciudad aparecían con una copiosa capa de nieve. En la ciudad no llegó a cuajar, porque en seguida cayó una fuerte lluvia que deshizo los copos. La temperatura ha descendido notablemente. Muchos deportistas han salido al campo para practicar alpinismo.

### FRAGATA ITALIANA DE GUARDIAS MARINAS

BARCELONA.—Llegó la fragata «Cristóforo Colombo» buque-escuela de guardias marinas italianos. El comandante y la oficialidad cumplieron a las autoridades.

Por la mañana zarpó la escuadra inglesa del Mediterráneo, que ha permanecido varios días en el puerto. Saludó a las baterías de la plaza.

### EL HIJO DESAPARECIDO

VIGO.—La Guardia civil y el juez de Instrucción de La Guardia, hicieron activas pesquisas para averiguar la verdadera personalidad del individuo que fué recogido en los alrededores de Vigo pidiendo limosna. Se decía ser natural de La Guardia, hijo de unos vecinos de aquella villa, que lo recogieron creyéndolo un hijo desaparecido en Africa cuando el desastre del 21, y lo trataron a cuerpo de rey. Registrados los papeles del individuo y hechas otras averiguaciones, ha resultado ser un impostor, llamado Gerardo Fernández y no Marcelino Villar, como decía antes de ser descubierta. Al decirle su supuesta madre que no era su hijo Gerardo, simuló un síncope, desplomándose, pero se le obligó a ponerse en pie y fué conducido a la cárcel. El asunto apasionó al pueblo de La Guardia, que se estacionó delante del Juzgado, comentando la acción de Gerardo, que, fingiéndose hijo de un modesto matrimonio, vivió doce días a costa de éstos, en compañía de una mujer y una niña, hija de ambos. A preguntas del juez, confesó su nombre y ser hijo de Domingo y Emilia, natural de la provincia de Lugo.

### LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

CADIZ.—El gobernador civil recibió a los periodistas y les manifestó que continuaba en igual estado el paro de los obreros de los astilleros gaditanos, aunque prometió a los comisionados que le visitaron, que procuraría buscar solución cerca de la Empresa, siempre que volvieran los obreros al trabajo. Agregó que se extrañaba de que no se hubiesen ya reintegrado y esperaba se impusiera la armonía para la mejor solución del asunto.

En cuarta plana, originales de interés.

## FIJESE

Precios de propaganda a que vende hasta 10 febrero.

Optica Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro .....	desde 3,00 ptas.
» enchape oro .....	» 6,00 »
» imitación concha .....	» 4,00 »
» enchape oro recubiertas .....	» 6,00 »
Cristales vista cansada o miope .....	» 1,00 »
» estigmáticos .....	» 2,00 »
» receta oculista .....	» 1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 100 de descuento.



# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

## Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos  
DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

## Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665  
MADRID

Sucursal en Barcelona

## LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID



Fábrica de Camas  
Somiers y otros muebles  
metales

MUEBLAJE Y MATERIAL  
SANITARIO

Juan Torres

Córcega, 394 BARCELONA.  
Teléfono 74.115

Casa fundada en 1870  
Especialidad en suministros militares

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero.  
Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

## CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos - Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## Carmen Pabón

La primera casa en joyería,  
relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

## VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Aprobando las propuestas de mando de la división de instrucción de submarinos a favor del capitán de fragata don José Cantillo y Barreda, y del buque portaaviones «Dédalo» a favor del capitán de fragata D. Antonio Moreno de Guerra y Alonso.

Idem de ascenso a sus inmediatos empleos, del teniente de Infantería de Marina, de la escuadra de reserva auxiliar retribuida, don Antonio Berrocal Martín, subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, don Adolfo Domínguez Hombro; médico mayor, don Joaquín Sánchez Gómez; médico primero, don Carmelo Sáenz de Cabezón y Candel, médico segundo don Pedro López Soriano y contador de fragata don Juan de Dios Casas y Ochoa.

Disponiendo cese en el destino de jefe de la sección de Material del Ministerio de Marina el contraalmirante de la Armada don Andrés Elvira y Alvarez.

Idem que el contraalmirante de la Armada don Sebastián Gómez y Rodríguez Arias cese en el destino de jefe del Estado Mayor del departamento de Cádiz y nombrándole jefe de la sección de Material del Ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Francisco Márquez y Román, y nombrándole jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz.

EJERCITO.—Disponiendo que el general de brigada don José Fernández de Villa-Abrille y Calivar, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la undécima división.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada don Manuel Bávilva Avelos, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la quinta división.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Joaquín Tovallina-Basabrá.

Nombrando interventor de los servicios del Ejército del sexta región al interventor de Ejército don Samuel Oñate Irujo.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Ramón Pérez Rodríguez, obispo de Sión, vicario general castrense y patriarca de las Indias.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería (Escuela Reserva), fallecido, don Francisco Andrade García.

Idem a los coroneles de Artillería don Eduardo Cavanna del Val, para el mando del regimiento de Campaña núm. 5; don Luis Villalba Martínez, para el de Campaña núm. 3, y don Félix Gil Verdejo, para el de Campaña núm. 11.

Idem al coronel de la Guardia civil don Ramón Gómez Sánchez para el mando de la Subinspección del 29 Tercio, y a los tenientes coroneles don Juan Moreno Molina, para el de la Comandancia de Oviedo; don Juan Galán Prolongo, para el de la primera Comandancia del 29 Ter-

cio; don Francisco Berrocoso Planas, para el de la de Lérida; don Antonio Escobar Huerta, para el de la de Huesca; don Antonio Cerdán Martín, para el de la segunda del 29 Tercio; don José Montes Castillo, para el de la de Caballería del cuarto Tercio; don Luis López Santesteban, para el de la Comandancia de Alava, y don José Osuna Pineda, para el de la de Salamanca.

Idem al auditor de división don Angel Illana Sánchez para el cargo de auditor de la Capitanía general de Canarias.

Idem para el mando de la Zona de Reclutamiento de Pontevedra, núm. 45, al coronel de Infantería don Manuel González Alonso.

Idem para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla al comandante médico don Fernando Barbero Saldaña.

## Mercedes regias

Entre las mercedes otorgadas con ocasión del santo de Su Majestad el Rey, figuran el collar de la Orden de Isabel la Católica al Príncipe de Asturias y al Infante don Jaime; el collar de la de Carlos III, al duque de Villahermosa, y al marqués de Hoyos, y la gran cruz de la misma Orden, al general marqués del Riff y al marqués de Santa Cristina.

También ha sido concedida la banda de la Orden de la Reina María Luisa a la condesa de Gimeno.

## Sucesos

Aparecen los cadáveres de cinco fetos

La Guardia civil de servicio en el paseo de la Dirección, esquina a la calle de Bravo Murillo, encontró una caja de cartón, que llamó su atención. Con precaución procedieron los guardias a registrar el contenido, y vieron con asombro que en su interior había cinco fetos en confuso montón.

Inmediatamente dieron aviso a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, de donde acudió al lugar del hallazgo el médico de guardia, doctor Moreno, el cual procedió inmediatamente a reconocerlos, pudiendo comprobar que uno de ellos era de ocho meses y los otros cuatro de dos. Uno de éstos presentaba señales de haber estado en alcohol.

Acto seguido se dió aviso al Juzgado de guardia para que procediera a dar las órdenes procedentes.

Alrededor de la caja se aglomeró bastante público, que comentaba durísimamente el macabro hallazgo.

Importante robo de alhajas

La canzonetista Ofelia de Aragón denunció a la Guardia civil que de su domicilio, calle del Vizconde de los Asilos (Ciudad Lineal), durante unos días que estuvo enferma le han sustraído un medallón de oro con brillantes, otra sortija de platino con brillantes, otra de oro con un canafeo y otra con una perla y dos brillantes. La perjudicada ha manifestado que sospecha de determinada persona que ha indicado a la autoridad, y a la cual busca la Policía.

## Reunión del Consejo Superior de Economía

LA SEGUNDA SESION

A las cuatro y media de la tarde de ayer continuó sus labores el Consejo Superior de Economía, ocupándose en primer lugar a discutir el tema relativo a la protección que solicitan las fábricas de ácido tartárico. Los representantes de la viticultura se opusieron tenazmente al establecimiento de todo gravamen que viniera a recargar las primeras materias tartáricas. Propusieron varias soluciones una de ellas la de hacer desaparecer los derechos de importación que dichas primeras materias pagan al ser introducidas en España. También se propuso que se estableciera la obligación para los fabricantes de ácido tartárico de adquirir todas las primeras materias tartáricas que España produce en un cierto plazo. Puesta a votación la conveniencia de establecer un gravamen a la exportación de las primeras materias tartáricas, se manifestaron en sentido negativo 18 señores y 15 en sentido afirmativo, absteniéndose de votar cinco. Se precisó, sin embargo, el unánime sentir de que se estudiara una fórmula de protección para las citadas fábricas.

Se pasó luego a estudiar la necesidad de eximir de derechos a los carretes o armaduras en que se arrojan los cables metálicos importados en España, aprobándose la propuesta unánimemente. De la misma manera se aprobó el informe relativo a diferenciar las partidas que en el Arancel de Aduanas correspondían a los escariadores y machos de roscar puntualizándose la forma de aforo correspondiente a mandriles portabrocas, mandriles portafresas y otros.

Se entró en seguida a discutir la solicitud de exclusión de importación de chinchilla, «renard argenté», nutria, vison, «putois» y caracul. Manifestaba el informe la conveniencia de que se establezca en España la cría de animales vivos silvestres cuyas pieles se importan hoy en su totalidad del extranjero. El Consejo se pronunció en sentido contrario a la concesión de toda exclusión, por entender que los inconvenientes de este régimen superan a las posibles ventajas que pudieran obtenerse.

Suscitó cierta discusión un informe leído después y que propone el establecimiento de las mismas medidas sanitarias que hoy se exigen dentro de España a los productos del cerdo para aquellos otros que se importen del extranjero. Se tomó en consideración el estado de dificultades de todo orden en que se encuentra actualmente esta industria en España y la conveniencia de ayudarla con medida de estricta justicia y suprimiendo la desigualdad hoy existente en el trato a que vienen estando sometidos los productos importados, que prácticamente no deben cumplir requisito alguno, y los nacionales sometidos a la más rigurosa inspección. El Consejo aprobó la propuesta, sumándose al sentir de los representantes de la Ganadería.

A continuación se leyó un proyecto de organización de un Centro de propagan-

da, en el que los diversos sectores de la exportación nacional estarían representados constituyendo cada uno de ellos una sección autónoma, que se enlazaría con las demás por medio del Consejo directivo, en el cual figurarían tres representantes del Estado, que aportarían de esa manera al Centro de propaganda la ayuda de los elementos con que cuenta la Administración. Después de varias intervenciones y explicado el alcance del nuevo organismo, se advirtió en el Consejo una tendencia favorable a la organización de la propaganda, que representa un concepto de alta política económica, en principio aprobada por la mayoría de los consejeros a reserva de un mayor estudio en cuanto a los detalles de organización.

Después de hacer el subsecretario de Economía, don José Félix de Lequerica, un resumen imparcial y sereno de los debates, se levantó la sesión a las nueve de la noche.



## LOS QUE MUEREN

MAURICIO BACARISSE

Ayer falleció en el sanatorio Villa Luz, donde había sido sometido a una operación quirúrgica, el inspirado poeta Mauricio Bacarisse.

El entierro se verificó hoy, a las diez y media de la mañana, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su distinguida familia la sincera expresión de nuestro pesar por la pérdida de tan querido compañero.

## EL TIEMPO

Persiste la perturbación atmosférica de la península de Alaska, y también se desplaza poco a poco la de la península del Labrador.

Una extensa zona de buen tiempo se halla en el Atlántico meridional, desde Portugal a América; también existe un núcleo anticiclónico en el Golfo de Vizcaya y otro en Rusia.

La pequeña borrasca del Mediterráneo occidental se corre hacia Túnez.

Nieva mucho en el centro de Europa, y los vientos pierden intensidad. En España, el tiempo mejora algo, pero aún soplan los vientos del Norte en la mitad oriental del territorio.

Las temperaturas extremas fueron el

día 5, máxima de 17 grados en Alicante, Sevilla y Málaga, y mínima de 6 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 8 grados, y la mínima de 2.

Tiempo probable hasta el día 6 a siete horas.—Cantabria y Galicia y centro de España: Cielo bastante claro y vientos variables. Cataluña y Levante: Vientos de Norte y cielo bastante claro. Marejada. Andalucía: Vientos del Norte y tiempo inseguro.

Navegación marítima.—Habrá marejada en el mar Balear y en las costas de Argelia.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 10,30, El alma de Corcho.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Matagorda.

ZARZUELA.—A las 6,30, La Malquerida. A las 10,30, Olimpia.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los chamarileros.

INFANTINA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,45, Cook tail de amor.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Que trabaje Rita.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embustera!

ROMEA.—A las 6,30; Colibri! A las 10,40; ¡Me agusto a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, gran espectáculo. Harry Flemming y Ramper. Cuarenta artistas en la pista (éxito clamoroso).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 (madrugada). Primero (a remonte), Ostolaza y Errezábal contra Mina y Ugarte. Segundo (a pala), Gallarta II y Pasay contra Azurmendi I y Narrau I.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



## Del Extranjero

### DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

LISBOA.—La Policía especial del Ministerio del Interior ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que después de haberse procedido a la detención de los llamados Fernando Augusto Mariz y Custodio Rodriguez Ferreira, a quienes se buscaba desde hace algún tiempo, se ha logrado detener a estos individuos y recoger tres cajas con ochenta y cinco bombas y siete pistolas, que se encontraban depositadas en un almacén propiedad de Francisco Costa Lopes, quien también fué detenido.

Este material fué depositado allí por uno de los agitadores de que se hace mención, llamado Arnaldo, ex portero de una casa de juego que pertenecía a Joao Antonio Certa y por el detenido Maflz.

Joao Antonio Certa fué condenado recientemente al pago de una multa de cien contos, por suministro de géneros adulterados a un regimiento de la guarnición de Lisboa, y, desde entonces, se ha hecho un activo agente de los revolucionarios.

### MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

SALT LAKE CITY (Utah).—Un autocamión, cargado de dinamita, ha sido arrollado por un tren de viajeros en un paso a nivel.

A consecuencia del choque se produjo una violentísima explosión, que lanzó a gran distancia los restos del automóvil.

Los dos ocupantes del vehículo y el maquinista del tren resultaron muertos.

El fogonero sufre tan graves quemaduras, que se teme fallezca.

### EL REY DE ITALIA, ARBITRO ENTRE FRANCIA Y MEXICO

PARIS.—El Sr. Briand ha recibido al embajador de Italia, quien ha ido a comunicarle la decisión del Rey de Italia, en su calidad de árbitro entre Francia y Méjico, en el asunto de la isla de Chiperton, acerca de cuya posesión estaban en discrepancia ambos países desde el año 1897.

En los círculos bien informados se afirma que la decisión arbitral del Rey de Italia es favorable a Francia.

### EXCAVACIONES EN PALESTINA

JERUSALEN.—Durante unas excavaciones que se están realizando bajo la dirección de arqueólogos de la Universidad hebraica, han sido descubiertos los restos de una antigua población judía con parte de sus murallas.

El descubrimiento ha sido hecho entre Jerusalén y Beth'lem.

### PRONTO ESTARA DE MODA EL TEJIDO DE CRISTAL

NUEVA YORK.—James Jones, de Millville, Nueva Jersey, que ha trabajado muchos años en fábricas de cristal, ha

manifestado que no transcurrirá mucho tiempo sin que los hombres lleven pantalones de cristal.

Jones ha hecho estas sensacionales revelaciones en una conferencia reciente, sobre los usos y aplicaciones del cristal. Manifestó que los tejidos de cristal serán una realidad en breve, y que los trajes hechos de este material reemplazarán a los de seda.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

**ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada**

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177

Capital suscrito . . . . .	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado . . . . .	pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	pesetas	725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

**Suprema calidad y afinación absoluta de las marcas**



de la **C. COPPEL S.A.** fábrica de Relojes  
de **NIHIL**  
**C. COPPEL S.A.**  
FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.  
MADRID

## Juan Ruiz Arias

C. CUANDARRAN, 18 MADRID

Reproducciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Milimitros y centímetros en el año.  
Se retiran de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

### Máquinas "MAP" para escribir



INGEL CRESCENTE MUÑOZ  
MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACION Y ACCESORIOS  
Alvarez, 2, 4 y 6, calle - Tel. 13.05  
MADRID

## Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --  
-- Y FABRICANTES -- PATENTADAS --  
-- EN ESPAÑA -- -- HOLZAPFEL --



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Yatze Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaites Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pantellini. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Boustead Paint. Para fabricantes de camisas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usar, barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
Deposites en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

APARTADO, 436



Pararrayos

JUPITER

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."  
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".  
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona